

FRANCISCO DE LLUPIÁ Y DE ROGER

Protector del Brazo Militar 1734-1735

II Marqués de Llupiá, Barón de Castellnou y de Bellpuig, Barón de Paracols, Señor de Molitg, Vilarmilar, Campons, Vespella, Segur, Carlán de Cubells y de Montpapalu. Capitán del Regimiento de Caballería de Sagunto. Caballero de la Orden de Santiago. Participó en las Cortes de 1705.

El Marquesado de Lupiá es un título nobiliario español otorgado el 4 de enero de 1702 por el rey Felipe V, a favor de Ángel Carlos de Lupiá y de Roger, noble Catalán, hijo de Carlos de Lupiá y de Vilanova Tragó, Señor de Llupiá, Vilarmilar, Castellnou, Bellpuig, Paracols y Molitg, asistente al Parlamento de Barcelona de 1653. Le sucedió, en 1751, su hermano Francisco de Lupiá y de Roger, al que sucedió su hijo José Francisco de Lupiá y Marymón (1729-1762).

Hijo de Carlos de Llupiá y de Vilanova. Señor de Llupiá, Vilarmilar, Castellnou, Bellpuig, Paracols y Molitg, asistente al Parlamento de Barcelona de 1653. Nieto de Gaspar de Llupiá y de Pagés y biznieto de Carlos de Llupiá y de Llupiá, Señor de Llupiá, Vilarmilar y Castellnou.

Casado en 1726 con Doña Francesca de Marimón i Fernández de Velasco, hija de los Marqueses de Cerdanyola, Condes de La Revilla.

Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña